

Concurso fotográfico “Agricultura familiar y agroecología”

A partir del 15 de marzo de 2015 se invita a todos los miembros de la Unidad Académica, mayores de 18 años, a presentar fotografías que representes la Agricultura Familiar y/o la Agroecología.

El primer premio consistirá en la publicación de la imagen ganadora en la portada del número especial de la *Revista de la Facultad de Agronomía* sobre “Agricultura Familiar, agroecología y territorio”, a publicarse en el segundo semestre de 2015.

El plazo de presentación de las fotografías se extiende hasta el 15 de abril de 2015 inclusive. A través de este concurso queremos reflejar en imágenes el concepto de Agricultura Familiar o la Agroecología en sus distintos aspectos.

¿Quiénes pueden participar?

Cualquier miembro de la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales de la UNLP, sea docente, graduado, alumno o no docente, mayor de 18 años, ya sea aficionado o profesional en el ámbito de la fotografía.

¿Qué tipos de fotos se pueden presentar?

Cada participante puede presentar una sola fotografía. El archivo tendrá un nombre particular que corresponderá al título de la imagen. Las imágenes podrán ser en blanco y negro o en colores, con un mínimo de 3 MegaPíxeles, sin restricción en la proporción de ancho y largo. Las imágenes pueden ser fotografías originales, editadas o generadas digitalmente.

¿Cómo debo enviar la foto?

La recepción de imágenes será exclusivamente por mail al correo de la Revista, revagrounlp@gmail.com. En el asunto deberán poner “Concurso fotográfico” y en el cuerpo del mensaje deberán indicarse, nombre completo del autor (en caso de ser más de uno, indicar la información de todos los autores), número de DNI/Pasaporte, (en caso de alumnos agregar el número de legajo de la Facultad), y título de la imagen. Además debe hacerse una breve justificación de porque eligieron esa foto, señalando su vínculo con la temática (agricultura familiar, agroecología) desde el aspecto que el autor considere importante.

¿Hasta cuándo se pueden enviar las imágenes?

La recepción de imágenes será exclusivamente por mail a revagrounlp@gmail.com entre el **15 de marzo** y el **15 de abril de 2015**. El resultado será difundido en la

ceremonia de aniversario de los 120 años de la Revista, a realizarse el 30 de abril de 2015. En el cuerpo del mail debe figurar el nombre de la imagen y de el/los autores. La fotografía debe adjuntarse a dicho correo electrónico.

BASES Y CONDICIONES

La participación del concurso implica la aceptación de las siguientes bases:

1- Podrán participar todas las personas mayores de 18 años. Cada participante presentará una fotografía que ilustren el concepto de agricultura familiar y/o agroecología.

2- Las fotografías podrán ser color o blanco y negro. Deberán ser originales e inéditas. Las obras podrán ser realizadas por más de un autor, pero la ficha de inscripción deberá ser completada por un representante del grupo ya que se premian las obras, no los autores. El premio se entregará al representante del grupo.

3- La participación en el Concurso implica, por parte del concursante, la aceptación íntegra e incondicional de estas bases. Será responsabilidad exclusiva del participante el cumplimiento de las siguientes condiciones de las obras: que sean inéditas, o sea que no se hayan hecho públicas bajo ninguna forma, de su exclusiva autoría; que no tengan cedidos o prometidos los derechos de edición, publicación y/o reproducción en cualquier forma con terceros. El hecho de enviar la fotografía a la dirección de correo mencionada implica la participación en el concurso y la aceptación de las bases y condiciones.

4- El autor debe poseer la autorización de uso de imagen de terceros identificables en su obra.

5- La recepción de los archivos digitales se iniciará el día 10 de marzo de 2015 y cerrará indefectiblemente el día 15 de abril de 2015.

6- Cuando circunstancias imprevistas o de fuerza mayor lo justifiquen, los organizadores podrán reemplazar jurados que se vieran imposibilitados de cumplir su labor, modificar fechas y/o lugares de exhibición o suspender y dar por finalizado el concurso.

7- Los organizadores no serán responsables de las posibles pérdidas, retrasos o deterioros de las obras, ni de cualquier otra circunstancia imputable a terceros ajenos a ellos que pudiera afectar el envío de éstas.

8- El autor de la obra es responsable frente a cualquier reclamo de cualquier tercero relacionado con su contenido garantizando que es única, original, inédita y de su propia autoría, incluidos los derechos sobre las imágenes, si las hubiera. El autor será responsable y responderá frente a los organizadores obligándose a mantener indemnes a

éstos y a la UNLP, sus funcionarios, directores y empleados, aun después de finalizada la vigencia del presente concurso

9- Los organizadores se reservan el derecho de realizar posteriores exhibiciones de las obras presentadas al concurso y/o reproducir sobre cualquier medio o soporte las mismas sin fines de lucro para ser utilizadas como parte de las actividades culturales, de divulgación y prensa de la Facultad. En todos los casos se mencionará el nombre del autor. Los participantes cuyas obras resulten premiadas y/o mencionadas y/o seleccionadas autorizan también, a difundir sus nombres, imágenes y datos personales a los únicos fines de difundir el concurso, la premiación y la exposición, en los medios y formas que el Organizador considere conveniente, sin derecho a retribución alguna.

10- El primer premio consistirá en un diploma y la publicación de la fotografía en la tapa del número especial de la Revista de la Facultad de Agronomía “Agricultura familiar, agroecología y territorio”, a editarse en el segundo semestre de 2015.

11- La participación en este concurso implica la total aceptación de las presentes bases y su plena conformidad con el contenido de la misma. Todo caso no previsto en el presente reglamento será resuelto por los organizadores y el jurado, siendo sus decisiones inapelables.